

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 5

MAYO 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: LÍBANO

## RESUMEN MENSUAL DE LOS TRABAJOS

Durante el mes de mayo Líbano ocupó la presidencia del Consejo de Seguridad (CS), siendo éste el tercer miembro no permanente en hacerlo durante el año 2010.

Los temas que se examinaron en la agenda de este mes comprendieron asuntos en: África (Chad y la República Centroafricana, Burundi, Cote d'Ivoire, Djibouti, República Democrática del Congo, Somalia y Sudán), Asia (Nepal), Europa (Bosnia y Herzegovina y Kosovo), Medio Oriente (debate mensual e Iraq). Asimismo, se celebró un debate abierto sobre las actividades de los Comités de Sanciones relativos al terrorismo (1267, 1373 y 1540), se revisó en sesión pública el tema del "Diálogo Intercultural para la Paz y Seguridad", y se recibió un informe del Secretario General sobre la Cooperación entre Naciones Unidas y la Unión Europea. Del mismo modo, el CS realizó una visita a la República Democrática del Congo a mitad del mes.

En mayo se adoptaron 5 resoluciones. Éstas se refieren a la renovación del mandato de las Misiones en Chad y la República Centroafricana (2), Cote de Ivoire, Nepal y la República Democrática del Congo.

### Resoluciones adoptadas:

- Resolución **1921** Nepal/UNMIN (12 mayo)
- Resolución **1922** Chad y RCA/MINURCAT (12 mayo)
- Resolución **1923** Chad y RCA/MINURCAT (26 mayo)
- Resolución **1924** RDC/MONUC (27 mayo)
- Resolución **1925** Cote d'Ivoire/UNOCI (27 mayo)

### Declaraciones de Prensa:

- Sobre ataques a UNAMID (7 mayo)
- Sobre situación en Burundi (10 mayo)

### Elementos a la Prensa:

- Sobre situación en Iraq (25 mayo)

Todas las decisiones del CS pueden ser consultadas en su portal electrónico [www.un.org/Docs/sc](http://www.un.org/Docs/sc)

## I. Sesiones Públicas

### Debate abierto

Informes de los Comités de Sanciones sobre Terrorismo (11 mayo)

### Debate

- Somalia (12 mayo)
- Kosovo/UNMIK (17 mayo)
- Bosnia y Herzegovina (24 mayo)

### Sesiones Informativas

- Cooperación ONU-Organizaciones regionales y subregionales (4 mayo)
- Nepal/UNMIN (5 mayo)
- Burundi/BINUB (10 mayo)
- Medio Oriente (18 mayo)
- Djibouti y Misión del CS a la RDC (19 mayo)
- Darfur/UNAMID (20 mayo)
- Iraq/UNAMI (25 mayo)
- Diálogo Intercultural para la Paz y Seguridad (26 mayo)

## II. Sesiones privadas

### Con Países Contribuyentes de Tropas (TCC)

Chad y la República Centroafricana/MINURCAT (5 mayo)

### III. Consultas informales

- Nepal/UNMIN (5 mayo)
- Chad y la República Centroafricana/MINURCAT (7 mayo)
- Burundi/BINUB y RDC (10 mayo)
- Medio Oriente (18 mayo)
- Darfur/UNAMID (20 mayo)
- Iraq/UNAMI (25 mayo)
- Comité de Sanciones 1718 (27 mayo)

## IV. Intervenciones de México en sesiones públicas del CS

Durante el mes de abril se pronunciaron 5 intervenciones en sesiones públicas del Consejo de Seguridad (Somalia, Kosovo, Djibouti, Bosnia y Herzegovina, y Diálogo Intercultural para la Paz y Seguridad)



## I. África

### Chad y República Centroafricana

El día 7 de mayo, el Consejo de Seguridad (CS) se reunió para analizar el informe del Secretario General (SG) sobre la Misión de Naciones Unidas en la República Centroafricana y Chad (MINURCAT). El informe fue presentado por el Representante Especial del Secretario General (RESG) para el tema, Yousseff Mahmoud.

El Sr. Mahmoud realizó una breve presentación de acuerdo al contenido del informe del SG, destacando las recomendaciones con respecto a la renovación del mandato de la MINURCAT. De esta forma, repasó las implicaciones de la nueva configuración de la MINURCAT, destacando el apoyo que continuará prestando el componente civil de la Misión. Subrayó el apoyo técnico que continuará proveyendo al *Détachment Intégré de Sécurité* (DIS), así como las actividades en torno a la promoción de los derechos humanos y el diálogo intercomunitario. Igualmente, resaltó el papel que jugará en la construcción de pozos de agua cerca de los campos de refugiados, lo cual evitará la exposición de mujeres y niños a viajes largos y de alto riesgo para obtener el líquido. Por otro lado, reiteró que el componente militar que permanecerá hasta octubre, no realizará labores de patrullaje ni de escoltas a personal humanitario, y que el DIS continuará siendo el responsable de la situación de seguridad en los campos de refugiados y personas internamente desplazadas, así como de sus alrededores. Adicionalmente, el RESG señaló la necesidad de continuar analizando la participación de Naciones Unidas al noreste de la República Centroafricana, tomando en cuenta la situación de seguridad y la petición del gobierno de permanecer sobre el terreno.

México subrayó la obligación del CS de seguir con atención la situación en el país y actuar conforme sea necesario para continuar asistiendo a la población civil. A partir de la nueva configuración de la MINURCAT, consideró necesario acompañar al gobierno para asegurar la entrega de asistencia humanitaria, además de continuar monitoreando las condiciones de los campos de refugiados para evitar violaciones a los derechos humanos y asegurar la protección de niños y mujeres.

El día 12, el Consejo adoptó la resolución 1922 (2010) relativa a la renovación técnica del mandato de la MINURCAT. En esa ocasión, se decidió extender el mandato por 2 semanas adicionales, para estar en posibilidad de estudiar a fondo el texto de la resolución que definiría la presencia en Chad.

A partir de la ronda de negociaciones entre Naciones Unidas y el gobierno de Chad, el día 25 el Consejo adoptó la resolución 1923 (2010) que extiende el mandato de la MINURCAT hasta el próximo 31 de diciembre. Esta resolución, comprende un retiro definitivo pero gradual de la Misión, que dará inicio en el mes de octubre y finalizará en diciembre, y establece un mecanismo de monitoreo que verificará los avances sobre el terreno.

Cabe precisar que durante el mes se llevaron a cabo dos reuniones en formato de diálogo interactivo informal, con representantes de Chad. Durante estas reuniones, se reiteró que las fuerzas de seguridad del gobierno se encuentran listas para hacerse cargo de la protección de civiles y prestar el apoyo necesario para asegurar la entrega de asistencia humanitaria.

## Burundi

El día 10, el Consejo se reunió para examinar la situación en Burundi, de cara al proceso electoral que será celebrado durante los próximos meses. En la sesión participaron el Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en ese país (BINUB), Charles Petrie; Heidi Grau de la Misión Permanente de Suiza, en representación del Embajador Peter Maurer, Presidente de la Configuración de País de la Comisión de Consolidación de la Paz (CCP) para Burundi; y el Representante Permanente de ese país, el Embajador Zacharie Gahutu.

El Sr. Petrie destacó que las elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales a celebrarse en los próximos meses, representan un momento histórico en la transición hacia la consolidación democrática. Indicó que existe un "optimismo cauteloso" por parte de la comunidad internacional, dado que aunque todos los preparativos y las condiciones políticas actuales auguran unas elecciones exitosas, la situación puede tomarse inestable, dada la historia de violencia en el país. Subrayó la importancia que las elecciones tienen a nivel subregional, puesto que los países vecinos también celebrarán próximamente elecciones que podrían tornarse difíciles, y por último, recalcó que el CS debe reflexionar sobre la reconfiguración de la presencia de Naciones Unidas en Burundi una vez que termine el mandato actual de BINUB.

México hizo hincapié en continuar actuando a favor de la promoción y respeto de los derechos civiles y políticos, particularmente la libertad de expresión y asociación; el acceso de los medios de comunicación; y la imparcialidad del sector público en el proceso electoral. Igualmente, recordó la necesidad de seguir impulsando el diálogo político tras las elecciones para evitar tensiones desestabilizadoras en el país. Por último señaló que el diálogo con el gobierno de Burundi se debe seguir consolidando para asegurar un acuerdo común sobre la configuración de la presencia de Naciones Unidas luego de noviembre de este año, obedeciendo a las necesidades del país.

Al término de la reunión, los miembros del Consejo acordaron adoptar una declaración a la prensa, en la que se reitera su apoyo al proceso electoral, y solicitan al gobierno de Burundi, así como a la comunidad internacional, mantenerse atentos a la situación sobre el terreno, para evitar cualquier brote de violencia y asegurar un proceso electoral pacífico.

## Somalia

El día 12, el Consejo analizó el informe del SG sobre la situación en Somalia. Durante la sesión, se contó con la participación del Vice-Primer Ministro de Somalia, Abdurahman A. Ibrahim; del Comisionado de la Unión Africana para la Paz y Seguridad, Ramtane Lamamra; y del Representante Especial del SG para el tema, Ahmedou Ould-Abdallah. Además de los 15 miembros del Consejo, intervinieron Noruega y la Unión Europea.

El Embajador Ould-Abdallah destacó en su intervención la Conferencia sobre Somalia co-organizada por el SG y el gobierno de Turquía, la cual se llevó a cabo en Estambul del 21 al 23 de mayo. Indicó que la Conferencia sería una plataforma para el sector privado y otros gobiernos, para el lanzamiento de iniciativas de reconstrucción y creación de empleos en el país.

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 5

MAYO 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: LÍBANO

Sobre la situación de seguridad, resaltó que más tropas están siendo entrenadas dentro y fuera de Somalia. No obstante, subrayó que aún se requiere de mayor asistencia incluyendo compromisos para la provisión de equipo y el pago de salarios para aquellos elementos que ya han sido entrenados. En torno a la piratería, mencionó que si bien la presencia marítima internacional ha arrojado algunos resultados positivos, es necesario considerar nuevas iniciativas que hagan frente a dicho fenómeno. Entre tales iniciativas subrayó la creación de planes de trabajo para comunidades costeras, y el pago de cuotas para la obtención de licencias de pesca. Finalmente, reiteró la necesidad de instrumentar un enfoque integral sobre Somalia que incluya la coordinación entre los actores humanitarios en el terreno, e insistió en que avanzar la presencia de Naciones Unidas en Somalia será decisivo para el éxito de los esfuerzos de estabilidad en el país.

México hizo hincapié en la necesidad de lograr una estrategia más coherente y coordinada de la comunidad internacional sobre Somalia, encabezada por la ONU. En el tema de piratería, señaló que debe continuarse con la creación de capacidades en Somalia y los países de la región para vigilar sus costas, sin dejar de lado la clara necesidad y el valor estratégico, de privilegiar los esfuerzos en tierra para atacar las causas de origen de éste fenómeno. Condenó la grave situación de reclutamiento de niños por grupos armados, e informó sobre la visita del Embajador Claude Heller a la región del cuerno de África, realizada en su calidad de Presidente del Comité de Sanciones, durante la cual se logró establecer un diálogo positivo y constructivo con cada uno de los actores regionales, dentro del mandato del Comité.

## República Democrática del Congo

El día 18, el Consejo recibió un informe del Coordinador Humanitario, John Holmes, sobre los resultados del viaje que realizó a la República Democrática del Congo (RDC) del 29 de abril al 4 de mayo. El Sr. Holmes señaló que la situación humanitaria en la RDC es una de las más críticas, caracterizada principalmente por el desplazamiento de miles de personas y el reiterado uso de la violencia sexual. Informó que los trabajadores humanitarios dependen de la presencia de MONUC para llevar a cabo sus labores, por lo que externó que la salida de la operación conllevaría una disminución significativa en actividades humanitarias. Por otro lado, hizo saber que el Presidente Kabila permitiría continuar con las tareas humanitarias, siempre y cuando se realicen bajo una nueva configuración de la MONUC.

México manifestó su preocupación por los ataques a civiles detectados por el Sr. Holmes durante su viaje, y reiteró la necesidad de reevaluar las modalidades de la reconfiguración de MONUC a la luz de esta información, en particular para mantener la protección de civiles como prioridad de la Misión.

El día 19, el Embajador Gérard Arau de Francia, que lidera el tema de la República Democrática del Congo (RDC) en el marco de los trabajos del Consejo, informó sobre los resultados de la misión que llevó a cabo este órgano al país, durante los días 13 al 16 de mayo.

El día 27, el Consejo adoptó la resolución 1925 (2010) que transforma la Misión de las Naciones Unidas en la RDC (MONUC), en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la RDC (MONUSCO). Esta resolución comprende, entre otras cosas, la reducción de 2000 efectivos militares para el 30 de junio de 2010,

y un enfoque en estabilización y consolidación de la paz, al igual que protección de civiles que constituye aún la prioridad de la misión

## Djibouti

El día 19, el Consejo se reunió para analizar la situación en Djibouti. Durante la sesión, se contó con la participación del Presidente de la República de ese país, Ismail Omar Guelleh.

El Presidente Guelleh se refirió a la situación de inestabilidad en la región del Cuerno de África. Sobre Somalia destacó la participación de Djibouti en los esfuerzos por apoyar política y militarmente al Gobierno Federal de Transición en su lucha contra grupos extremistas y terroristas, y subrayó la participación de su país en la lucha contra la piratería. Por otro lado, mencionó que el diferendo fronterizo con Eritrea representa la prioridad para su país en términos de seguridad nacional y denunció el incumplimiento por parte de Eritrea de acatar las resoluciones 1862 (2009) y 1907(2009). Por último, reiteró que es necesario tener un enfoque coherente e integral sobre la situación del Cuerno de África, subrayando la necesidad de que el Consejo incluya en sus deliberaciones las distintas variables que componen la crisis en la región.

Sobre la visita que realizó el Embajador Claude Heller a la región, en su calidad de Presidente del Comité de Sanciones sobre Somalia y Eritrea, mencionó que las expectativas creadas por la aceptación de la visita a Asmara no fueron correspondidas por las autoridades de Eritrea. Advirtió que no se debe confundir el gesto de Eritrea de haber recibido la visita del Comité de Sanciones, con un cambio sustantivo en su postura, y urgió a los miembros del CS a comprender las consecuencias de la conducta de Eritrea en la región.

México hizo énfasis sobre la necesidad de perseverar los esfuerzos en favor de un diálogo constructivo entre las partes y facilitar el trabajo y los buenos oficios del SG. Exhortó a las autoridades del gobierno de Eritrea a enviar señales claras de su voluntad para cooperar sobre este tema, sin olvidar la obligación que tiene como miembro de Naciones Unidas de cumplir con las resoluciones pertinentes del CS. Por otro lado, señaló como positiva la disposición de iniciar una comunicación más constructiva mostrada por las autoridades de Eritrea durante la visita del Comité a ese país, y señaló que el CS debe aprovechar las nuevas condiciones para impulsar y facilitar un acercamiento sustantivo con Eritrea. Por último, reiteró que es necesario tener un enfoque coherente e integral sobre la situación del Cuerno de África y la necesidad de que el Consejo incluya en sus deliberaciones las distintas variables que componen la crisis en la región.

## Darfur

El día 24, el Consejo analizó el informe del SG sobre la situación en Darfur y las actividades de la Operación Híbrida de Naciones Unidas y la Unión Africana en esa región de Sudán (UNAMID). El informe fue presentado por el Representante Especial del SG para el tema y jefe de la UNAMID, Ibrahim Gambari.

El Sr. Gambari describió un panorama complejo en torno al proceso político y la situación de seguridad en Darfur. De forma general, indicó que mientras algunos avances sustantivos se habrían alcanzado durante el período del informe, lo cierto es que

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 5

MAYO 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: LÍBANO

los resultados obtenidos por la UNAMID hasta el momento han sido variables. En cuanto al progreso político el Sr. Gambari indicó que aún permanecen retos importantes a superar para lograr un acuerdo final en Darfur. Entre tales retos, recalcó la continua inseguridad, la falta de cohesión entre los movimientos armados, y la persistente negativa de Abdul Wahid a participar en las conversaciones de paz.

En lo que se refiere al despliegue de la UNAMID, informó que éste ha avanzado considerablemente, lo que le permitirá concentrarse en el cumplimiento de su mandato en vez de realizar tareas relacionadas con el despliegue. De este modo, describió lo que será la nueva estrategia de UNAMID para instrumentar su mandato la cual se centra en 4 objetivos principales: i) el mejoramiento de la situación de seguridad; ii) el apoyo al proceso de paz; iii) la facilitación del proceso de normalización de relaciones entre Chad y Sudán; y iv) el aumento de apoyo para la recuperación, reconstrucción y desarrollo en Darfur.

México condenó los nuevos enfrentamientos entre el gobierno sudanés y el Movimiento de Justicia e Igualdad (JEM), y urgió a las partes a cumplir con el cese a las hostilidades acordado, así como regresar a la mesa de negociación cuanto antes. Consideró indispensable que el CS haga más para combatir el flujo de armas en Darfur, a través del fortalecimiento del embargo de armas impuesto en la región, con apoyo del Comité de Sanciones 1591; y señaló que debe asegurarse que los perpetradores de los crímenes cometidos en contra de personal humanitario y de la UNAMID, sean llevados ante la justicia y se les sancione acordeamente.

## II. Asia

### Nepal

El día 5, el Consejo se reunió para examinar la situación en Nepal. En esta ocasión, participó la Representante del SG en Nepal y Jefa de la UNMIN, Karin Landgren, y el Representante Permanente de ese país, el Embajador Gyan Chandra Acharya.

La Sra. Landgren indicó que la situación en Nepal se encuentra en un momento crítico, caracterizada por la huelga organizada por el Partido Comunista Unificado de Nepal-Maoísta (PCUN-M) en contra del gobierno actual. Señaló que en el enfrentamiento entre el gobierno y el PCUN-M los principales puntos de desacuerdo son la conformación de un gobierno de unidad nacional y la reintegración del ejército maoísta. Señaló que otros factores preocupantes para el avance del proceso de paz son el anuncio del inicio del reclutamiento por parte del ejército, en contravención del Acuerdo General de Paz (AGP), y la negativa del Primer Ministro de renunciar hasta que los grupos rivales no encuentren una solución acerca de las diversas cuestiones sensibles del proceso político.

Por otro lado, informó que la Asamblea Constituyente no ha cumplido con el plazo establecido para redactar la constitución, e indicó que debe determinarse cuál será el destino de 20 mil maoístas excombatientes, ya sea integrándolos al ejército nacional o bien, rehabilitarlos. Finalmente, la Sra. Landgren subrayó que la UNMIN tiene un papel clave en el avance del proceso de paz y en la rehabilitación y reintegración de los combatientes, y que estaba dispuesta a contribuir en aquellas acciones específicas que soliciten las partes, siempre y cuando lo autorice el mandato de la Misión

México lamentó la falta de avances en el proceso de paz y reiteró la importancia de que las partes muestren la voluntad política necesaria para instrumentarlo en los tiempos acordados. Asimismo, respaldó la renovación del mandato, pero sugirió la necesidad de evaluar cómo se pueden adecuar sus funciones, dentro de sus capacidades actuales, para coadyuvar al proceso de paz.

El día 12, el Consejo adoptó por unanimidad la resolución 1921 (2010) relativa a la renovación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) hasta el 15 de septiembre de 2010.

## III. Europa

### Kosovo

El día 17, el Consejo consideró el informe del SG sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). La presentación del informe estuvo a cargo del Representante Especial del SG y Jefe de la UNMIK, Lamberto Zannier. Estuvieron presentes también Vuk Jeremić, Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, y Skender Hyseni, quien se ostenta como Ministro de Relaciones Exteriores de Kosovo.

Lamberto Zannier informó que, en términos generales, la situación en Kosovo ha permanecido estable aunque sigue existiendo la posibilidad de inestabilidad sobre todo en la parte norte. Indicó que la UNMIK sigue trabajando en las siguientes áreas: a) facilitando la participación de Kosovo en las reuniones regionales; b) ofreciendo sus buenos oficios para resolver cuestiones prácticas entre Prístina y Belgrado. Al respecto indicó que se ha logrado cooperación en dos áreas: personas desaparecidas por conducto del CICR, y la protección del patrimonio cultural y religioso de Kosovo, gracias al nombramiento de un facilitador de la Unión Europea, y c) reforzando su presencia en el norte de Kosovo.

Explicó que la inestabilidad en esta zona se debe a la situación de los retornos que, aunque ha aumentado en número, siguen generando resistencia local, y también debido a las medidas adoptadas por la Autoridad de Reglamentación de las Telecomunicaciones de Kosovo que ha causado desconexiones abruptas en la telefonía para las comunidades minoritarias. Por último, informó que los acontecimientos principales en Kosovo fueron: a) la reorganización del gabinete, sustituyendo a seis ministros y creando un nuevo Ministerio de Integración Europea y, b) la investigación llevada a cabo por la EULEX sobre las acusaciones de corrupción relativas al Ministro de Transporte y Telecomunicaciones.

México reiteró su consideración de que la Declaración Unilateral de Independencia de Kosovo no se apega a los principios del derecho internacional y es contradictoria de la resolución 1244 (1999) y por ende, espera la resolución de la Corte Internacional de Justicia al respecto. Expresó preocupación por las tensiones al norte de Kosovo y las controversias en relación con la prestación de servicios a la población. Consideró indispensable la instrumentación de programas relacionados con la integración de las minorías, con la protección de los derechos humanos y que las partes mantengan el diálogo abierto y de cooperación con la UNMIK.



### **Bosnia y Herzegovina**

El día 24, el Consejo examinó el informe semestral del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina sobre la aplicación del Acuerdo de Paz (Acuerdo Dayton). Durante la reunión se contó con la presencia del Alto Representante, Valentin Inzko, y el Presidente de Bosnia y Herzegovina (BiH), Haris Siladjic.

El señor Inzko se congratuló por el desarrollo que ha tenido BiH en los últimos años. Indicó que tales avances se ven reflejados en la mejoría de la cooperación regional, especialmente con Croacia y con Turquía; el ingreso de BiH al CS como miembro no permanente; así como en la elaboración de un Plan de Acción para su futura membresía en la OTAN. No obstante, y a pesar de los logros alcanzados, el señor Inzko destacó que el país aún no ha logrado llegar a un consenso sobre su política interna. De esta forma, recordó el incidente con la Republika Srpska y su interés por organizar un referéndum, socavando así la autoridad del Alto Representante. Asimismo, reportó que el gobierno de BiH ha saltado de crisis en crisis recientemente, incluyendo la relacionada con los cortes presupuestarios solicitados por el Fondo Monetario Internacional. Finalmente, resaltó la falta de consenso, para adoptar las reformas que se requieren para lograr la transición de la Oficina del Alto Representante a una presencia reforzada de la Unión Europea.

Por su parte, el Presidente Siladjic repitió los avances logrados bajo su gestión, mencionados por el Alto Representante. Sin embargo, informó que los Acuerdos de Dayton no han sido plenamente cumplidos, pues éstos han sido ajustados a las "realidades en el terreno", lo cual ha generado violaciones sistemáticas al arreglo. Esto, particularmente en lo que respecta a las disposiciones del Anexo VII relativa a la estrategia para el regreso de los desplazados y refugiados. Señaló que esta práctica ha formado un bloqueo en iniciativas de ley y creado un monopolio étnico que, a su vez, genera inestabilidad.

México hizo un llamado a las fuerzas políticas del país para que intensifiquen el diálogo y y den muestra de su voluntad política para lograr avances en los aspectos pendientes del proceso de paz. Consideró que la presencia de la EUFOR sigue siendo necesaria para garantizar la seguridad de BiH, y reiteró la necesidad de llevar a cabo más acciones para lograr la instrumentación de la Estrategia sobre crímenes de guerra, así como la Estrategia Nacional para la reforma del sector justicia y el paquete de reformas constitucionales.

### **IV. Medio Oriente**

#### **Medio Oriente**

El día 18, se llevó a cabo la sesión mensual del Consejo sobre la situación en el Medio Oriente. La reunión contó con la presencia del Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Medio Oriente, Robert Serry.

El Coordinador Serry acogió con beneplácito los esfuerzos y el apoyo del Cuarteto, la Liga Árabe y del Primer Ministro Netanyahu, a las "pláticas de proximidad" entre Israel y Palestina. Manifestó que el formato actual de las pláticas busca generar un acercamiento que, a su vez, permita la conducción de negociaciones directas. Señaló que ambas partes han adquirido compromisos y garantías, con el fin de fomentar la confianza entre las partes. Con respecto a la situación humanitaria en Gaza,

reiteró que Naciones Unidas debe ser el catalizador para atender estos aspectos con base en la resolución 1860 (2009). Para lograrlo, enfatizó la importancia que tiene la unidad interpalesitna.

Sobre Jerusalén Oriental, celebró que durante el periodo de su informe no se han llevado a cabo demoliciones ni se han construido asentamientos; en la Ribera Occidental no se han aprobado nuevas licitaciones para la construcción. El Coordinador expresó que estos hechos representan una medida de moderación y que es un paso adelante respecto a las posiciones anteriores mostradas por Israel.

México dio la bienvenida al comienzo de las "pláticas de proximidad". Expresó que, durante el plazo de 4 meses que ha sido establecido, las pláticas deben permitir la restauración de la confianza y reanudar las negociaciones directas. Manifestó preocupación por la situación humanitaria en Gaza, así como el incremento de las tensiones y enfrentamientos en esta zona; y por último, reiteró la urgencia del establecimiento de un mecanismo de monitoreo internacional que garantice un cese al fuego duradero, la apertura de los cruces fronterizos y el control del tráfico ilícito de armas, en concordancia con la resolución 1860 (2009).

#### **Iraq**

El día 25, el Consejo se reunió para analizar el informe del SG relativo a la situación en Iraq. Se contó con la presencia del Representante Especial del SG para el tema, Ad Melkert, y del Representante Permanente de Iraq, el Embajador Hamid-al Bayati.

El Sr. Melkert expresó su preocupación por el brote de violencia en Iraq. Subrayó la importancia de las elecciones celebradas el pasado mes de marzo porque determinarán el Gobierno que supervisará el retiro de las tropas de Estados Unidos. Expresó que el proceso electoral se llevó a cabo de manera exitosa y creíble a pesar de la información reportada por los medios de comunicación. Indicó que en el contexto postelectoral, es fundamental la determinación de todos los líderes iraquíes para establecer una base constitucional abierta e inclusiva, y que este proceso debe llevarse a cabo sin demora.

Otro aspecto abordado por Melkert fue la necesidad de que se alcancen progresos concretos en cuanto al crecimiento económico y reintegración de desplazados internos y refugiados porque, de no hacerlo, el nuevo Gobierno podría enfrentarse a la inestabilidad interna. Para finalizar, se refirió a las condiciones a las que se enfrentará la UNAMI dada la reducción de las fuerzas militares de Estados Unidos en 2011. Indicó que será necesario establecer modalidades para preservar la seguridad del personal de Naciones Unidas y que ello tendrá un costo adicional para la Organización, dado que las Fuerzas de Seguridad Iraquíes (FSI) no tienen actualmente la capacidad para realizar esta tarea.

México señaló que el desenlace de las elecciones parlamentarias del pasado 7 de marzo, confirmó el compromiso del pueblo iraquí con la democracia, sus instituciones y la búsqueda de la paz. No obstante, señaló que los resultados no han sido plenamente reconocidos ya que no han sido certificados por la Suprema Corte. Hizo un llamado a la formación urgente de un gobierno que preserve la unidad nacional y evite divisiones sectarias, y recordó los desafíos pendientes de Iraq, incluyendo la cuestión del establecimiento de la Alta Comisión Independiente de Derechos Humanos.



Al final de la reunión, se acordó que el Presidente del Consejo se dirigiera a los medios de comunicación para: encomiar la labor de la Comisión Electoral Independiente y el recuento de los votos; indicar que el CS queda en espera de la ratificación de los resultados por la Suprema Corte Federal; y hace un llamado a los líderes iraquíes a formar, a través de un proceso político incluyente, un Gobierno que represente el deseo de los ciudadanos.

#### V. Asuntos Temáticos

##### Cooperación entre Naciones Unidas-Unión Europea

El día 4, el Consejo celebró un debate sobre la cooperación entre Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, en este caso en particular, con la Unión Europea (UE). Se contó con la presencia del Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la UE, Catherine Ashton, así como del Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Michael Spindelegger.

Este debate es el primero que se realiza entre el CS y la Unión Europea desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, por lo que su objetivo principal fue el de reafirmar la importancia de la cooperación entre ambas organizaciones y las posibilidades que se presentan para potenciar el trabajo conjunto, dado el nuevo marco legal de la UE. De esta forma, la Sra. Ashton señaló la similitud en los principios que guían la acción de ambas organizaciones, haciendo énfasis en que los miembros de la UE en su conjunto, son los principales contribuyentes al presupuesto destinado para el mantenimiento de la paz. Asimismo, indicó que actualmente la UE está trabajando en ocho escenarios de crisis e informa regularmente al CS sobre tres de estas operaciones. Agregó que la cooperación se ha fortalecido entre las organizaciones, en cuanto a la prestación de asistencia humanitaria.

Sobre el impacto del Tratado de Lisboa, la Alta Representante señaló que éste permitirá incrementar la efectividad en la toma de decisiones y tener una política más consistente y coherente. Externó que una de las actuales prioridades de la UE, es la de asistir a sus socios africanos en el desarrollo de sus capacidades para la prevención de conflictos, gestión de la crisis y consolidación de la paz.

México respaldó la nueva proyección internacional de la UE, resultante del Tratado de Lisboa, como socio estratégico para la promoción de la paz y la protección de las personas en situaciones de vulnerabilidad. Invitó a la UE a redoblar sus esfuerzos para ofrecer cooperación dirigida a la construcción de capacidades nacionales y regionales para la prevención y atención de conflictos, la promoción y protección de los derechos humanos y la consolidación del estado de derecho. Por último, reiteró la disposición para continuar cooperando con la UE sobre la base de objetivos comunes.

##### Debate abierto sobre los Comités de Sanciones contra el Terrorismo

El día 11, el Consejo recibió los informes de los tres Presidentes de los Comités de Sanciones contra el terrorismo: 1540, 1267 y

1373. Además de los miembros del CS intervinieron 13 delegaciones, incluyendo la Unión Europea.

En una primera intervención, el Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México ante la ONU, presentó una versión resumida del informe sobre la cooperación entre los tres Comités. La intervención destacó las acciones concretas en materia de cooperación que se han llevado a cabo en los últimos 6 meses entre los Comités y sus Grupos de Expertos.

En su calidad de Presidente del Comité 1540, el Embajador Heller presentó información actualizada sobre los resultados del examen amplio del estado de la aplicación de la resolución 1540 e informó sobre las visitas que realizó a varias organizaciones intergubernamentales, y sobre las distintas reuniones celebradas con otros Estados Miembros, con el fin de fortalecer la cooperación con el Comité. Por su parte, el Presidente del Comité 1267, Embajador Thomas Mayr-Harting (Austria), indicó que la adopción de la resolución 1904 (2009) mejoró los procedimientos del Comité en materia de debido proceso, ya que con la creación de la Oficina de *ombudsperson* por primera vez, individuos y entidades tienen la oportunidad de presentar sus casos a un órgano independiente que los pueda asesorar. El Embajador Ertuğrul Apakan (Turquía), en su calidad de Presidente del Comité 1373, señaló que está comprometido con la transparencia y el dinamismo, y resaltó los debates temáticos e informes a la membresía ampliada que se han realizado. Asimismo, destacó la reanudación de la creación del Grupo de Trabajo en virtud de la resolución 1566, que tuvo su primera reunión después de cuatro años, en marzo pasado.

##### Debate sobre el Diálogo Intercultural para la Paz y Seguridad

El día 26, el Consejo se reunió para analizar el tema "Diálogo Intercultural para la Paz y Seguridad". La sesión contó con la participación del Primer Ministro de Líbano, Saad Hariri, el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, así como del Subsecretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino Unido, Alistair Burt .

El Sr. Hariri señaló que la promoción del diálogo entre pueblos con distintas religiones y culturas, cobra relevancia debido a la actual tendencia de crear políticas de Estado a partir de temores o amenazas, así como a la necesidad de dar respuesta directa a fenómenos como la violencia étnica y el terrorismo. Haciendo alusión a la experiencia en Líbano, indicó que el diálogo puede y debe ser utilizado para promover la unidad y reconocer la diversidad cultural y religiosa como un aspecto positivo. No obstante, señaló que el diálogo no puede rendir frutos si las partes no aceptan llevarlo a cabo bajo condiciones de igualdad. Explicó que bajo este contexto resulta imposible construir una relación de confianza, a menos que el diálogo parta del respeto al derecho internacional. Finalizó indicando que una paz justa en el Medio Oriente es necesaria para que el diálogo sea considerado como un éxito en la solución de conflictos.

El SG mencionó que el diálogo puede distender tensiones, promover la reconciliación, e introducir voces moderadas a debates polarizados. Señaló que éste puede ser utilizado como antidoto ante discursos extremistas y estrategias políticas divisorias utilizadas para ganar elecciones. Para ello, indicó, se requieren acciones por parte de gobiernos, sociedad civil y medios de comunicación, dirigidas a proteger la diversidad cultural y fortalecer los sistemas de educación. Subrayó que el reto para

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 5

MAYO 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: LÍBANO

el CS, consiste en dar seguimiento a éste debate e intentar incluir el diálogo intercultural en sus esfuerzos por mantener la paz y seguridad internacional.

México consideró que los conflictos armados, el terrorismo y las violaciones graves de los derechos humanos, han exacerbado el recelo y el temor entre distintas sociedades en los últimos años, por lo que resulta imprescindible utilizar el diálogo intercultural para combatir los estereotipos y las falsas apreciaciones. Señaló que éste diálogo es un medio privilegiado para promover el entendimiento mutuo y el mejoramiento de las relaciones entre naciones, y por ello, consideró necesario que el CS se sume a los esfuerzos en favor de un mayor acercamiento entre culturas.

## **Operaciones de Mantenimiento de la Paz**

El día 27, el Consejo se reunió para analizar los principales retos a los que se enfrentan las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (OMP). Durante la reunión, participaron el Secretario General Adjunto para OMP, Alain Le Roy, y la Secretaria General Adjunta para el Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, Susana Malcorra.

El Sr. Le Roy entregó un listado con los principales contribuyentes de tropas a las OMP y destacó que actualmente se encuentran en el terreno el mayor número de cascos azules en la historia de la Organización. Describió el complejo panorama al que se enfrentan las OMP para cumplir cabalmente su mandato, entre otras cuestiones destacó los problemas para obtener el consentimiento del país receptor, como los casos de Chad, República Centroafricana y RDC lo han demostrado; y los problemas materiales y logísticos para implementar los mandatos particulares de las distintas misiones. Por último, Le Roy indicó que la inseguridad es una problemática recurrente que padece el personal de las OMP e informó que este año murieron 216 personas, principalmente en Haití (96), Afganistán y Darfur.

Por parte su parte, la Sra. Malcorra se refirió a la situación de la MINUSTAH. Indicó que la facilitación de la provisión de la ayuda humanitaria enviada a Haití ha ocasionado que MINUSTAH haya dejado de lado otras importantes labores dentro de su mandato. Informó que las OMP han reforzado sus trabajos para obtener más recursos, así como para la distribución de ayuda. Finalmente, resaltó que la MINUSTAH carece de los elementos civiles necesarios, particularmente ingenieros, quienes son necesarios para el periodo de reconstrucción.

México propuso aprovechar la reunión anual de los comandantes de las OMP para que el CS tenga un diálogo con ellos. Igualmente subrayó la importancia de utilizar las sesiones de diálogo interactivo y debates para analizar con representantes de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y el Departamento de Asuntos Políticos, el mejoramiento de las funciones de las OMP y considerar experiencias pasadas.